



Comisión de Desarrollo Económico y Planificación
Norma E. Burgos, MPA, PPL
Presidenta



Avance Económico desde el Senado

Volumen II, Núm. 8

Semana del 1 al 7 de marzo de 2010

Introducción	1
Conferencia	1
Comentarios	2

Introducción

La semana pasada se celebró el "Credit Conference", un evento anual en que el Gobierno de Puerto Rico informa a los inversionistas sobre sus bonos, la situación de las finanzas públicas y la economía. En esta ocasión la Conferencia asume particular importancia por el descalabro fiscal que se encontró en enero de 2009 y las medidas que se tomaron para evitar una degradación del crédito. Era necesario, a poco más de un año de la Administración Luis Fortuño, presentar un informe de progreso y de perspectivas.

Conferencia

El organismo anfitrión fue el Banco Gubernamental de Fomento (BGF) por su rol como agente fiscal del Gobierno. A tales efectos, el Presidente del Banco, Carlos García, inició los trabajos ofreciendo un panorama de la situación fiscal del país y del BGF. En particular, hizo hincapié en que las medidas para reducir costos en la Administración habían surtido el impacto esperado y que a febrero de 2010, las economías eran el 60% del objetivo para este año fiscal. El otro punto que mencionó García fue que la liquidez del Gobierno era mejor de lo proyectado, superando en más del 100% las proyecciones de comienzo del año fiscal, por lo que no habrá un cierre como el de mayo de 2006, sobre el cual habían surgido especulaciones en la prensa.

El Secretario de Desarrollo Económico, José Ramón Pérez-Riera, hizo una presentación sobre las estrategias de reactivación económica del Gobierno y describió en detalle el Modelo Estratégico para la Nueva Economía (MENE) y sus estrategias principales. El Secretario enfatizó la evidencia que muestra que ya la economía de Puerto Rico está entrando en una fase de estabilización en que varios indicadores como las ventas de autos, ventas al detal, y el empleo en el sector comercial, sugieren que la contracción tocó fondo.

El Director de la Autoridad para la Alianzas Público Privadas (APP), David Álvarez, presentó sus planes para poner en marcha la Ley de las APP, reconociendo que dicha legislación es la más avanzada en Estados Unidos. Anunció los ocho proyectos que ya están en vías de comenzar, pero advirtió que no será hasta el 2011 que comenzarán las primeras a operar. Aunque las solicitudes de cualificaciones se harán en los próximos meses, el proceso de recibir y evaluar las propuestas y, posteriormente, negociar los contratos tomará como mínimo seis meses adicionales.

Las APP prioritarias son las siguientes:



Agua:

- Mejoras a los sistemas de medición del agua



Aeropuerto:

- Concesión Luis Muñoz Marín



Energía:

- Conversión a la planta de ciclos combinados
- Fase I Aguirre; Fase II San Juan y Palo Seco; y Fase III Costa Sur



Carreteras:

- Mejoras a la PR-2
- Extensión de la PR-66; PR-52 y PR-22

Un tema que ha sido objeto de mucha discusión es la situación financiera de las cinco corporaciones públicas principales del país. En la Conferencia cada una de ellas presentó un informe sobre su situación y perspectivas:



Autoridad de Acueductos y Alcantarillados:

Evaluará cambios en la tarifa, tomará medidas para reducir la pérdida de agua y reducirá su nómina en 10%.



Autoridad de Carreteras:

Maximizar el uso de fondos ARRA para mantenimiento de carreteras y las APP para nuevos proyectos.



Autoridad de Edificios Públicos:

Comenzará un programa de modernización de los centro de gobierno y de mejoras de escuelas.



Autoridad de Energía Eléctrica:

Continuará fomentando el desarrollo de fuentes alternas de energía e impondrá un programa de control de costos. Considera utilizar una APP para el desarrollo de nuevos proyectos, especialmente de gas natural.



Autoridad de los Puertos:

Utilizará una APP para la operación del Aeropuerto Luis Muñoz Marín y considerará un aumento en sus tarifas.

Un tema que recibió mucha atención por parte de los participantes fue el déficit actuarial del Plan de Retiro del Gobierno, que ronda en los \$13 mil millones. Los analistas e inversionistas opinaron que se trata de un área crítica que requiere atención urgente. Un problema que presenta la situación actual es que con la reducción en la nómina del Gobierno y los cambios hechos hace unos años a las leyes que rigen el sistema de retiro, los ingresos de dichos fondos se reducen, lo cual dificulta la solución a corto y mediano plazo.

El Gobierno, a través del Presidente del BGE, solicitó a las casas clasificadoras que la clasificación de la deuda, hoy la más baja de los Estados Unidos, se mejore tomando en consideración las medidas que ha tomado el Gobierno. La reacción de los analistas, aunque positiva en cuanto a los pasos tomados, fue que habrá que esperar al Presupuesto de 2011 y la implantación de las medidas anunciadas.

Comentarios

Quedó claramente establecido que la situación fiscal únicamente mejorará si el Gobierno es capaz de poner en marcha un programa de reactivación económica que logre generar ritmos de crecimiento muy superiores a los logrados en esta década. De continuar la economía con los ritmos actuales, lo que podríamos ver es una tendencia a aumentar contribuciones y reducir servicios públicos con la finalidad de balancear el presupuesto. Esto es lo que ocurrió a principios de 2009 al encontrarse el Gobierno con el déficit de \$3,200 millones. Las medidas tomadas agudizaron la crisis económica, pero fueron necesarias para resolver el problema fiscal inmediato y urgente. El reto es reactivar la economía de modo que el gobierno pueda retomar su función como promotor de la actividad económica y pueda, además, lograrse una Reforma Contributiva con tasas inferiores para todos.

Los interesados en recibir Avance Económico, pueden suscribirse enviándonos su dirección postal o, preferiblemente, su correo electrónico a la siguiente dirección:

Norma E. Burgos
Presidenta

Comisión de Desarrollo Económico y Planificación

Senado de Puerto Rico

El Capitolio

PO Box 9023431

San Juan PR 00902-3431

Email. nburgos@senadopr.us

Contacto:

Sr. Michael Torres

Ayudante

Responsable de la distribución y envío del Avance Económico

Teléfono: 787-509-7660

Email. mictorres@senadopr.us



Comisión de Desarrollo Económico y Planificación
Senado de Puerto Rico
El Capitolio
PO Box 9023431
San Juan PR 00902-3431

